





CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO CÁCERES

ACCIONES DE FORMACIÓN DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS

2ª PROGRAMACIÓN 2012

ESPECIALIDAD	HORAS	INICIO	FINAL	ADMISIÓN DE SOLICITUDES
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR AUTOCAD	470	03/12/2012	Mayo-13	23/11/2012
DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (CP)	400	03/09/2012	Enero-13	24/08/2012
VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS (CP)	690	04/12/2012	Julio-13	23/11/2012
SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS (CP)	620	17/12/2012	Junio-13	07/12/2012
OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR (CP)	310	07/12/2012	Marzo-13	Del 03/09/2012 al 23/11/2012
PORTUGUÉS ATENCIÓN AL PÚBLICO	220	03/12/2012	Febrero-13	23/11/2012
GESTIÓN DE PERSONAS PARA DIRECTIVOS	220	03/12/2012	Febrero-13	23/11/2012
COCINA (CP)	820	03/09/2012	Mayo-13	24/08/2012

- (CP) Curso con certificado de profesionalidad
- Todos los cursos incluyen estos dos módulos de formación complementaria de 10 horas cada uno:
 - ➤ Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género
 - Prevención de riesgos
- De no cubrirse la totalidad de las plazas en el momento de la selección de alumnos, en cualquiera de los cursos, la admisión de solicitudes permanecerá abierta hasta completar el número de plazas previsto.
- Los impresos de solicitud así como la carpeta informativa de cada especialidad, se encuentran disponibles en el Centro de Formación para el Empleo de Cáceres y en el siguiente enlace de la web del SEXPE:

http://www.extremaduratrabaja.es/ciudadanos/formacion/cursos-sexpe/centro-fomacion-caceres.

• Puede entregar sus solicitudes personalmente o por correo ordinario en esta dirección:

Centro de Formación para el Empleo

C/Turno de oficio, s/n

10002 Cáceres

O también enviando, como archivo adjunto, a la siguiente dirección de correo electrónico:

cformacion.caceres@extremaduratrabaja.net,

- el formulario de solicitud en formato PDF que encontrará en el enlace correspondiente a este centro dentro de la web del SEXPE.
- Los alumnos/as que lo deseen pueden solicitar las correspondientes becas y/o ayudas según los casos, de las cuales serán informados convenientemente tras su incorporación al curso.
- Los alumnos admitidos están obligados a incorporarse el primer día del curso. De no confirmar su asistencia durante los tres primeros días se entenderá por desistida su solicitud y se incorporará, en su sustitución, el primer reserva.
- Más información a través del Teléf.: 927 00 59 50